

# **INFORME DE GERENCIA DE LA EMPRESA PIMANFRUIT S.A.**

PERIODO ECONOMICO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

En mi calidad de Gerente General y en cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías pongo a consideración mi informe anual por el ejercicio económico del año 2019.

## **I. ANTECEDENTES.-**

La Compañía se constituyó el 22 de abril del 2019 e inició sus operaciones económicas a partir del mes de junio de este año, cumpliendo desde su constitución con sus obligaciones tributarias.

La actividad económica a la que se dedica la sociedad es la exportación de fruta fresca.

Como principal producto exportado por la sociedad, en este año es la pitahaya tanto roja como amarilla.

## **II. ASPECTOS MERCADO EXPORTACION.-**

Las exportaciones en el país crecieron un 8,91% el año 2019 con relación al año anterior. Las ventas al exterior representan el 19,95% del PIB.

El país cerró el 2019 positivo en el ámbito de comercio exterior. Según cifras del Banco Central (BC), el país alcanzó un superávit de 820 millones de dólares en su balanza comercial.

Las exportaciones de fruta fresca que registra el país es de alrededor de 20 frutas entre las cuáles se destacan, por monto de exportación, el orito, mango, piña, pitahaya, papaya, granadilla, maracuyá, tomate de árbol, guanábana, según datos proporcionados por PROECUADOR.

El mercado para las principales frutas exóticas (*por citar: pitahaya, mango, piña, tomate de árbol y similares*) son Estados Unidos y los países europeos como los destinos más importantes.

La compañía como principal producto de exportación en este año que inició sus operaciones tiene a la pitahaya en un porcentaje del 91,37% de las ventas brutas al exterior que fueron el monto de USD \$763.079,92.

Del rubro correspondiente a pitahaya, el 65% corresponde a pitahaya amarilla y el 35% restante a pitahaya roja.

La dinámica del mercado permitió iniciar las operaciones como se puede observar al ser la pitahaya una fruta exótica apetecida que está ganando mucho mercado.

### III. ESTADOS FINANCIEROS.-

La preparación y presentación de los estados financieros entregados por el contador anterior en la fecha que corresponde y el cumplimiento de todas las obligaciones tributarias incluida la presentación del Impuesto a la Renta Anual del periodo del año 2019 en la fecha establecida.

### IV. AMBITO ADMINISTRATIVO.-

Al ser una sociedad de exportación nueva se han tenido que enfrentar retos y ciertas situaciones al abordar mercados internacionales que se han logrado sobrellevar.

Recomiendo a la Junta General de Accionistas aplicar y apoyar las estrategias operacionales que la compañía requiera para el crecimiento y de desarrollo de la actividad económica.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento a los señores accionistas por la confianza depositada.

Atentamente,



Ana Marcela Armas Cuascota  
Gerente General  
c.c.# 1003456611